

boletín **PS** socialista internacional

2ª Epoca

Marzo / 80

Edita PS del Uruguay

n.º 45

EMILIO FRUGONI

Editorializar sobre nuestro Viejo Maestro, en el primer centenario de su natalicio, es una tarea tan honrosa como difícil.

Brillante exponente de una pléyade de intelectuales y políticos notables de comienzos de siglo, Frugoni destacó por la multiplicidad de su rica y recia personalidad de incomparable reformador social, de una honradez y consecuencia hacia nuestro pueblo que el Dr. Prando, ajeno a nuestro Partido, en otro homenaje rememorado en el número anterior, le diera el justo título de "Frugoni, el incorruptible".

Si José Batlle y Ordoñez fuera el gran reformador político uruguayo; si José P. Varela, antes, fuera el avanzado reformador escolar; si Aparicio Saravia, alzado en armas, fuera un gran defensor de la nacionalidad; nuestro Emilio Frugoni debe ser considerado el gran reformador social, por las semillas de nuevas ideas que derramara en época muy difíciles, por la organización de nuestro Partido, hoy la organización socialista y obrera latinoamericana de más larga continuidad histórica, puntal de la unidad popular expresada en nuestro Frente Amplio.

Luego del primer "Manifiesto del P.S. del Uruguay" de Armando Vasseur (1901), y la formación de los primeros "Centros Socialistas" de comienzos de siglo (el "1º de Mayo", el "Carlos Marx" y el "Emilio Zola"), en 1910 se realiza el primer Congreso del Partido, que lo ratifica su primer Secretario General.

Durante más de 50 años, generalmente ocupando el máximo cargo partidario y la dirección de su prensa, Frugoni se convirtió en la figura señera del socialismo uruguayo y en una de las personalidades más destacadas del incipiente socialismo latinoamericano.

En esos años, junto al magisterio de un periodismo de altos quilates, Frugoni fue dejando una multiforme literatura de incuestionable aportación al acervo de la cultura nacional: poemas de carácter social; ensayos políticos como sus "Lecciones de marxismo", "La Revolución del Machete", "Las tres dimensiones de la Democracia"; su monumental obra "Génesis, Esencia y Fundamentos del Socialismo" y su enjundioso y equilibrado análisis de la URSS, "La efinge Roja", que escribiera luego de vivir en la Unión Soviética en los años 40, como primer Embajador del Uruguay.

Entre 1910 y 1942, Frugoni fue uno de los más brillantes



parlamentarios que el país conocía, profundo y documentado en el análisis y la denuncia, rápido como el rayo para destruir dialecticamente al enemigo y de una riqueza en materia de propuestas legislativas y constituyentes, de muy difícil parangón.

Como si todo esto fuera poco, Frugoni fue un destacado docente y dirigente universitario, creador de la cátedra de Derecho Laboral en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la que fuera, en épocas del Golpe de Estado de Terra (1933), su Decano aguerrido y valiente, al que la tiranía sólo pudo acallar, desterrándole a B. Aires.

En la década del 50, ya cumplidos los 70 años de edad, empiezan los últimos veinte de su prodigiosa vida. Sus grandes aciertos políticos especialmente hasta la dictadura de Terra - entre ellos su célebre política "picana" respecto del batllismo - son sustituidos por algunos errores gradualmente corregidos por el Partido

que el mismo formara, junto a los obreros emigrantes de comienzo de siglo.

A estos últimos años debemos agregar el papel deformante de su experiencia en la URSS staliniana de las postrimerías de la 2ª. Guerra Mundial, el difícil periodo de la inmediata post-guerra y de la Guerra Fría.

Fuera de la dirección partidaria a fines de los 50, por voluntad propia, ya que en la última elección interna que fuera candidato, había sido re-eleto, a partir de 1962 inicia su etapa a la vera del Partido, para "re-construirlo", en la equivocada creencia de que estaba destruido. Ni Frugoni pudo hacer otra cosa que seguir luchando, hasta en el error, por el socialismo uruguayo ni el socialismo uruguayo y su Partido lo concibió afuera, por más que se marginara voluntariamente de su disciplina.

Por eso, cuando muere, el PS, a la sazón ilegalizado, a través de su personero legítimo, el Dr. José P. Cardoso, logra hacer abrir la clausurada Casa del Pueblo, para velar sus restos y rendirle emocionado homenaje.

Por eso, también hoy, es todo el Partido y todas las demás fuerzas democráticas, las que le rinden homenaje, porque más allá de las incomprensiones de los últimos años, Frugoni es uno de los grandes de la democracia uruguaya y del socialismo latinoamericano.

INFORMACIONES

Crímenes ignorados.-Los crímenes de la dictadura permanecen ignorados para muchos uruguayos ya que impera el terror y está prohibida toda información al respecto. He aquí otro ejemplo: el 14 de Junio de 1977, de madrugada, integrantes de las Fuerzas Conjuntas allanaron el domicilio de la familia Arigón, en Belgrado 2872, apartamento 201, requisaron libros, interrogaron a los integrantes del grupo familiar y condujeron, deteniendo, a Luis Eduardo Arigón Castel. La esposa de éste preguntó a los integrantes de las Fuerzas Conjuntas a qué lugar lo llevaban. La respuesta fue: "a partir de este momento queda a disposición de las Fuerzas Conjuntas". Lo llevaron encapuchado. Hasta hoy, casi tres años después, la familia no ha vuelto a tener noticias de Arigón a pesar de las múltiples gestiones realizadas.

El derecho de reunión.-Un comunicado oficial de la Policía de Montevideo puso recientemente en primer plano el problema del derecho de reunión en el Uruguay de hoy. Reiterando comunicados anteriores la policía informa que exige autorización expresa para todo tipo de actos, académicos o no. El comunicado se refiere a las instituciones sociales, culturales, profesionales, deportivas, cooperativas, empresas, mutualistas de asistencia médica, etc. y "aún en ciertos casos de organizaciones religiosas, cuando trasciende el mero ejercicio del culto en su local" así como "los actos eleccionarios, benéficos, conferencias, actos culturales y artísticos", los "homenajes a personas vivas o muertas a realizarse en locales, cementerios, monumentos, etc.". Para todos estos "actos públicos", aunque, como es obvio, muchos de ellos no lo son, se requiere, según el comunicado policial, "tramitar ante este Comando la autorización correspondiente con un plazo de diez días anteriores a la realización del mismo", advirtiéndose que "no se tendrán en cuenta las solicitudes que no sean presentadas en el plazo estipulado". Aún para los bailes familiares o festejos que superen el número habitual de personas se "deberá efectuar la comunicación a la seccional correspondiente. El comunicado policial, que recoge la práctica de la dictadura, arrasa las disposiciones constitucionales, borrando todo rastro del derecho de reunión.

Regresión y represión en la enseñanza.-La obra de la tiranía en la enseñanza se ha reflejado claramente, al comenzar el año lectivo, en las cifras de los inscriptos en las Facultades. Para algunos ha resultado una "amarga sorpresa" la circunstancia de que el número de jóvenes inscriptos en cursos universitarios bajó de 6.575 en 1979 a 4.427 (32'66%) en 1980.

Aunque en cualquier país algo organizado este hecho debería ser motivo de serio análisis, el Rector de la Universidad, industrial contador Jorge Anselmi, declaró que las grandes reducciones fueron fundamentalmente en Derecho, donde normalmente se inscriben alumnos "solamente con el propósito de aumentar un poco el nivel cultural y en ciertas

ocasiones también para obtener boletos subsidiados, un beneficio que tienen los estudiantes". La frivolidad de este Rector digitado por la dictadura, saltea estos hechos: la reducción de los aspirantes a ingresar en Derecho fue del 53.41% (de 1818 en el año 79 pasó a 847 este año). Pero en Veterinaria la disminución fue mayor: 63%. De 440 en 1979 pasó a 168. ¡Y la principal producción de Uruguay es la agropecuaria!

Inclusive a la prensa, controlada por la censura, han llegado las críticas a la represión en los organismos de enseñanza. Los diarios no han hablado, obviamente, de los funcionarios de Investigaciones que exigen la entrega de los documentos a la entrada de cada Facultad. No obstante se ha llegado a sostener que, aunque las autoridades reciben con olímpico desdén las críticas públicas, la primera verdad aparentemente olvidada es la que se vincula con el respeto que debe existir en la base de toda enseñanza: el respeto por el educando, al que no se debe tratar como a un enemigo. "La enseñanza que exige no lo exigible y reprime lo que no es vituperable, equivoca el camino. No respeta. Trata, se da cuenta o no, al muchacho como a un enemigo". Los reglamentos dictados no sólo se refieren al tipo de ropa que deben usar los alumnos (disposiciones que resultan verdaderamente onerosas para las familias modestas); además, desde 1973, han sido prohibidas radicalmente todas las organizaciones estudiantiles.

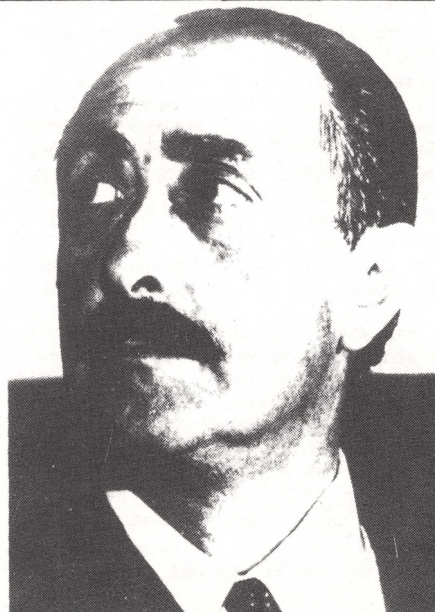
Los puntos de vista de la tiranía serán impuestos ahora, obligatoriamente, en los cursos de enseñanza primaria. Hasta en el simple enunciado de los temas incluidos en los programas se adelanta la opinión de la dictadura. Al aludirse, por ejemplo, a las elecciones de 1971 se agrega: "gravitación en la política nacional de grupos de extracción e intereses foráneos; crisis institucional; estado de necesidad". Los maestros tienen la obligación de difundir los sucesos del 9 de

Febrero de 1973 (insubordinación de los militares) y 27 de Junio de 1973 (disolución del Parlamento), así como "las actas institucionales" y el "proceso cívico-militar", pero deben hacerlo con los materiales y repartidos que hará llegar a las escuelas la propia dictadura. El temario incluye puntos referidos especialmente a los militares y organismos de seguridad cuya "importancia para el desarrollo y el mantenimiento de la paz interna y externa" deberá ser destacado especialmente.

Un dirigente de CIOLS en Montevideo.-Un dirigente de la CIOLS (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales libres) que visitó Montevideo a fines de Febrero, declaró que la ley de asociaciones laborales, actualmente a estudio del Consejo de Estado "corta la cabeza del movimiento sindical y restringe su actividad". Agregó que dicha ley "está en conflicto con los derechos de asociación y la libertad". Enzo Frizzo, que llegó al Uruguay acompañado de Juan José del Pino, también dirigente de CIOLS, dijo además que el proyecto "impide al movimiento sindical ocuparse de los problemas nacionales que condicionan el desenvolvimiento de la sociedad. Me refiero expresamente al problema de la inflación al problema del desempleo y al problema de las trasnacionales.

Márquez y "el Baco".- "Si no hubiera sido por el problema del precio del petróleo estaríamos en el despegue total". La frase es otra destinada a darle celebridad al Comandante en Jefe de la Armada, Vicealmirante y contrabandista Hugo L. Márquez.

El mismo personaje dijo textualmente, en la reciente fiesta de la vendimia: "esto es una expresión de alegría, una expresión que hasta en la mitología y en todos lados figura que el Baco, ebrio y sus hijos y bueno, todos aquellos hechos que ustedes recuerdan".



L. Seregni:
condecorado por Panamá

DEL URUGUAY

"Queremos libertad". Este grito fue respondido por la violencia policial. "Queremos libertad" "Queremos libertad". Este grito, correído por centenares de personas fue interrumpido por la violencia policial al finalizar, el viernes 22, en Montevideo, el tradicional desfile de carnaval, según informó la agencia Inter Press Service. Policías a caballo y a pie arremetieron contra la espontánea manifestación golpeando a numerosas personas e hiriendo a dos de consideración. Sin embargo, no se difundió información oficial alguna sobre estos incidentes, en Uruguay. Aunque la noticia llegó a las redacciones de los diarios y en la misma cuadra donde se produjeron los hechos efectuaba su transmisión CX42 Radio América, todos los medios de información se han sometido a la censura que silencia a los periodistas desde Junio de 1973, año del golpe de Estado.

Según las agencias internacionales, cuando el espectáculo carnavalesco estaba por finalizar -el último conjunto de negros lubolos participantes en "Las Llamadas" había llegado a la altura de 18 de Julio y Carlos Roxlo- centenares de personas se volcaron, con autorización, a la calzada. Entre el público, los policías esperaban que éste se alejara para dar a la gente. Pero la marcha se hizo lenta, todo se demoró y del público empezaron a oírse algunos gritos de protesta. De golpe, esa protesta creció y al grito de "que se vaya" se agregó el coro de centenares de voces, que se extendió rápidamente: "queremos libertad". Los guardias, que hasta ese momento habían actuado con cordura y contenían perfectamente al público, reaccionaron como si los hubieran tocado con fuego. Policías a pie y a caballo arremetieron contra la gente, golpeando con furia. Frente al puesto de transmisión de Radio América un joven fue desmayado y herido por cuatro policías que culminaron la persecución golpeándolo, a puntapiés en el suelo. Frente a la Sala 18 de Mayo (incautada por los militares al teatro "El Galpón", hoy en el exilio) cayó otra persona, golpeada por los machetes policiales. Varias fueron detenidas. Otras, al huir, cayeron entre las sillas. Un niño herido fue asistido por vecinos del lugar.

La agencia IPS explicó que, aunque la huida del público contribuyó a despejar la zona y los incidentes no duraron más de veinte minutos, los hechos "son un índice de la realidad uruguaya". La gente -agregó harta de represión, puede vencer el miedo, inclusive cuando las condiciones son poco propicias, como sucedió en esta oportunidad. Porque esta fue una manifestación absolutamente espontánea, como surge del testimonio de testigos y hasta del propio silencio oficial, ya que el gobierno habría aprovechado la situación mostrando a los detenidos si alguno de ellos pudiera ser sospechoso de vinculaciones políticas con la oposición. El hermetismo de la prensa, la ausencia de comunicado policial son, paralelamente, testimonios de una realidad en la que el silencio es la norma y hasta la palabra libertad enciende las furias de los vigilantes del régimen.

Seregni condecorado. - Naturalmente que ningún órgano de publicidad del Uruguay ha dado la información de que el gobierno de Panamá ha resuelto otorgar al General Liber Seregni, una alta condecoración como reconocimiento de sus valores y de su dignidad como líder de un movimiento popular y como militar patriota, que sufre largo encarcelamiento por ser legal a esos valores y a esa dignidad cívica y profesional. Hoy nos limitamos a consignar la información recién divulgada. Volveremos a ocuparnos de este acontecimiento sin precedentes, que honra a Seregni y honra a Panamá.

"Alta traición", dicen desde Brasil. - El ais-

lamiento del régimen de Montevideo continúa acentuándose informó, en su edición del 21 de Febrero "Jornal de Brasil", cuya edición fue secuestrada por la dictadura uruguaya. "Jornal" destaca en esa edición que el relatorio sobre derechos humanos elaborados por la Embajada de Estados Unidos y enviado por el Departamento de Estado al Congreso, habla de "alta corrupción" en los medios gubernamentales. Por otra parte se ha reanudado en Brasil la Campaña por la liberación de Flavia Schilling, la joven brasilera detenida desde 1972 en el establecimiento de Punta de Rieles, en Uruguay.

COSTE DE VIDA INSOPORTABLE

La Familia Uruguaya precisa para vivir \$5.000.000.- Cinco millones de pesos.-

El 24 de Febrero de este año, el diario El Día de Montevideo publicó un estudio económico según el cual una familia tipo (matrimonio con dos hijos) necesita 5 millones para vivir.-

Según una encuesta Gallup realizada en 8 barrios de los mas pudientes, por encargo de la Municipalidad de Montevideo, se deduce que el 40% de los núcleos familiares encuestados, perciben un salario que oscila entre 1 y 2 1/2 millones de pesos, mientras que el 20% tienen una entrada por debajo del millón de pesos mensuales.-

Daremos solamente algunas cifras del mencionado estudio sobre los principales rubros:

Canasta Familiar:

- 1 Kg. Café \$70.000.-
- 1 " Carne 25.000.- (En el país de las vacas)
- 1 " Pollos 22.000.-
- 1 " Pescado 15.000.-
- 1 " Azúcar 8.000.-
- 1 " Cebollas 4.500.-
- 1 " Pan 4.500.-
- 1 Doc. Huevos 5.000.-
- 1 Lt. Leche 3.000.-

Viviendas y Servicios

1 Vivienda de 2 dormitorios: 1 millón y medio de pesos luz eléctrica: 110.000.- mensuales, Agua corriente: 12.000.- mensuales.

Vestidos:

- 1 Camisa Hombre..... 200.000.-
- 1 Pantalón Hombre... 300.000.-
- 1 Par de Zapatos.... 300.000.-
- 1 Abrigo..... 700.000.-
- 1 Pullover..... 300.000.-

Para la mujer iguales precios que para el hombre

Hijos:

- 2 Pantalones..... 400.000
- 2 Puloveres..... 400.000
- 2 Abrigos..... 500.000
- 2 Pares de zapatos. 340.000

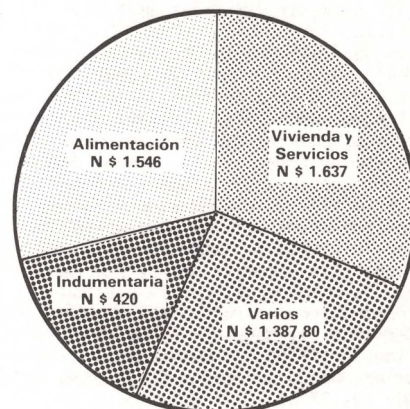
Rubros varios:

- 1 Recibo mutualista 95.000
- 1 Boleto del colectivo 2.100
- 1 Pullover..... 3.750
- 1 Entrada de cine 8.000
- 1 Paq. Cigarrillos 7.500
- 1 Diario 5.200

En el rubro de vestidos hay un costo anual de mas de 5 millones, o sea unos 420.000 mensuales. Si a eso se agregan los intereses de las cuotas: 20%, se llega a los 500.000 mensuales.

Finalmente diremos que de las cifras dadas por la encuesta, el 60% de los núcleos familiares, no llegan al 50% del mínimo para vivir una familia tipo.-

Núcleo Familiar Tipo (Matrimonio con dos hijos)



EMILIO FRUGONI ADHESIONES A SU HOMENAJE

EN EL EXTERIOR

Con motivo del homenaje que las fuerzas democráticas uruguayas rindieron a nuestro viejo Maestro en el centenario de su natalicio (1880-30 marzo-1980), el Cte. Organizador, presidido por el Dr. Felipe Gil, recibió decenas de telegramas de las más importantes personalidades y organizaciones del socialismo internacional de instituciones culturales y democráticas de todo el mundo.

W.Brant y B.Carlsson, Presidente y Secretario General de la Internacional Socialista, O. Palme, Presidente del Partido Obrero Socialdemócrata Sueco, F.Gonzalez, Srío. General del P.S.O.E., Joan Reventos Srío. General del Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE), Luis Fuertes, Srío. General de la UGT de Catalunya, Nicolas Redondo, Srío. Gral. de la UGT de España, Narcis Serra, Alcalde de Barcelona, etc., hicieron llegar cartas o telegramas de adhesión y solidaridad.

El telegrama enviado por O. Palme, desde Suecia, expresaba: "Adhiero homenaje brillante latinoamericano, defensor democracia y justicia social, Emilio Frugoni. O. Palme, Pte. del PSDOS".

Reproducimos, a continuación, la carta enviada por el líder del P.S.O.E.cro. Felipe González:

Comité de Organización del Homenaje al Dr. Emilio FRUGONI

Estimado compañero,

El Partido Socialista Obrero Español quiere hacerse presente en este acto que conmemora el Centenario del nacimiento del Dr. Emilio Frugoni, figura de recuerdo entrañable y de indiscutible relevancia, no sólo para los socialistas, sino para todos aquellos que pensamos que la libertad y la democracia son derechos inalienables de las personas y de los pueblos.

Nuestro recuerdo para el Dr. Emilio Frugoni no puede separarse de las circunstancias que hoy vive el país que tanto amó y por el que tanto luchó, desde su escaño parlamentario, desde la cátedra, a través de sus discursos y sus escritos y con el ejemplo vivo de honestidad y coherencia que caracterizó su actividad.

Esa labor del fundador del Partido Socialista del Uruguay tiene hoy su prolongación en los compañeros socialistas que, junto a otros demócratas, luchan porque los ideales de libertad, democracia y justicia social se hagan realidad en Uruguay.

Nos sentimos vinculados a vosotros no sólo por un proyecto político común sino por lazos culturales e históricos que nos unen profundamente.

Con nuestra militante y fraterna solidaridad, reciba Cordiales saludos socialistas.

Por el P.S.O. Felipe González, Secretario General.

Madrid, 12 de marzo de 1980




INGENIERO OSCAR J. MAGGIOLO

Siempre este exilio duro y azaroso nos trae, en medio de la lucha y la solidaridad, noticias tristes de compañeros entrañables, de sueños y esperanzas comunes, que se nos van para siempre. Durante este mes y desde Venezuela, donde estaba exiliado, nos vino la muy triste, y para nosotros, sus honrados anfitriones de fin de año, en Barcelona, la muy inesperada noticia de la muerte del compañero Oscar J. Maggiolo. Creemos ser, como socialistas, totalmente objetivos, que nos traicionen tantas coincidencias con él en la difícil gesta por desarrollar la lucha del Frente Amplio en el exterior, si decimos que con Maggiolo se nos va la principal personalidad frenteamplista en el exilio.

Nosotros, que justipreciamos sus conocidos dotes, como profesional y docente, de prestigio y ámbito de trabajo internacionales; que admiramos su firme conducción de la Universidad de la República en épocas tormentosas, sucesor de los grandes Rectores socialistas Arq. Leopoldo Agorio y Dr. Mario Cassinoni, hemos sido testigos privilegiados para apreciar la entrega política de Maggiolo en el exterior, bajo las banderas del Frente Amplio. Odiado, como pocos, por la Dictadura, por sus antecedentes fundamentalmente universitarios, Maggiolo se agiganta en el plano político, precisamente, en el exterior, donde lo encontró el Golpe de Estado del 27 de junio de 1973.

Primero en Buenos Aires, junto a nosotros y el Dr. Alberto Pérez Pérez, fue principal animador del primer trabajo exterior del Frente Amplio. Luego, en Venezuela, impulsó el surgimiento del primer Comité del F.A. en el exterior, que presidirá durante mucho tiempo. Y, finalmente, desde la primera reunión de coordinación frenteamplista en el exterior (Berlín, marzo de 1977), Maggiolo se constituyó en la personalidad independiente insustituible de nuestros máximos eventos de unidad y solidaridad.

Producto de tantos esfuerzos y desvelos, de una línea fundamentalmente justa y correcta, Maggiolo se convirtió en la figura política uruguaya más destacada en América Latina, representándonos con hidalguía en múltiples eventos y en diferentes países.

Sin duda, su muerte, deja un gran vacío difícil de llenar. Junto con nuestras condolencias e irrestricta solidaridad hacia su noble esposa e hijos, en el seno de cuyo hogar tantas veces nos encontramos, para coordinar esfuerzos en la lucha por un Uruguay libre y justiciero, junto a nuestro homenaje de socialistas uruguayos, los de adentro y los de afuera, vaya nuestro renovado compromiso de mantener en alto las banderas de liberación nacional y social que este gran compañero supo abrazar hasta su muerte. Ni la Universidad, ni nuestro F.A. ni nuestro pueblo lo olvidarán jamás.

Barcelona.- Durante los días 5, 6 y 7 de junio se realizará en la Ciudad Condal, el anunciado Seminario sobre "El caso Uruguay", en el contexto de las demás dictaduras de A. Latina", originalmente proyectado por el PS de Uruguay para ser organizado en Bruselas. Con el mismo temario y expositores, difundidos en esta columna del número anterior, será auspiciado por el "Centre d'Estudis Socialistes per a l'America Llatina" (CESAL) y se realiza en un hotel de esta ciudad. Se han cursado las invitaciones a organizaciones y personalidades uruguayas, latinoamericanas y europeas, interesadas en profundizar acerca de las peculiaridades del proceso dictatorial uruguayo y de sus alternativas de liberación.

México.- El 3 y 4 de marzo y en Cocoyoc-México, se reunió la Coordinación General de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPAL) integrada por el Presidente y Secretario Ejecutivo del organismo, los mexicanos Carbajal y Campero y los Vicepresidentes electos en la histórica reunión, del año pasado, en Oaxaca.

Entre sus acuerdos destacamos la resolución de apoyar las gestiones de varios Gobiernos, promovidas por el Panamá, "en favor de la democratización del Uruguay y la liberación del Gral. Liber Seregni".

Panamá.- Por iniciativa del gobierno panameño, se reunieron representaciones de los gobiernos de varios países latinoamericanos, entre ellos, los de Colombia, Venezuela, Costa Rica, México, Ecuador, Rca. Dominicana y Nicaragua, interesados por la libertad del Pte. de nuestro F.A. cro. Liber Seregni. Con asistencia de uno de los defensores de éste, el Dr. Carlos Martínez Moreno y del Srío. Ejecutivo del F.A. en el Exterior Dr. Hugo Villar, la importante reunión acordó una serie de gestiones del más alto nivel encaminadas a lograr la justa liberación del "General del Pueblo", sumándose a las que realizan la I.S. y sus partidos miembros y los partidos democristianos a nivel internacional.

Rca. Dominicana.- A partir del 26 del corriente mes de marzo, se reunieron en Santo Domingo, bajo la Presencia del cro. José Fco. Benía Gómez, los miembros de la Comisión para A. Latina de la I.S., a la que fueron invitados, por el P.S. del Uruguay los cros. Dr. José P. Cardoso y Jorge Irisy Jover. De esta histórica primera reunión del novel organismo, continuadora del Buro Latinoamericano de la I.S. que funcionara en los años 50 y 60, con sede en Montevideo, daremos completa información en la próxima edición de este Boletín.

Cuba.- En el correr de los últimos días nos han llegado desde la Habana dos tristes noticias; la de la muerte de los compatriotas y compañeros Luis Pedemonte, periodista en Prela y la Ing. Raquel Moron de López, que desde los años 60 desempeñara altos cargos técnicos en Cuba.

Holanda.- Durante los días 6 y 7 de marzo la filial Holanda del SIJAU realizó en Utrecht, cuatro sesiones sobre "Violación de Derechos en el Uruguay". Se hicieron impresionantes denuncias sobre torturas (Curbelo y Vendaberry) y representantes políticos uruguayos expusieron sobre violación de los derechos políticos. Por nuestro P.S. participó el cro. O. Acosta. El evento finalizó con un acto artístico con la actuación del compatriota D. Viglietti.